

**Informe Anual de Gobierno Corporativo
Del Período 2023
AIRPAK, S.A. DE C.V.
El Salvador**

Contenido

▪ Objetivo	3
▪ Información General	3
▪ Accionistas	3
▪ Junta Directiva	3
▪ Alta Gerencia	5
▪ Comité de Auditoría	6
▪ Comité de Riesgos	9
▪ Gobierno Corporativo y Estándares Éticos	11
▪ Transparencia y Revelación de Información.	11
▪ Otros.	12

▪ Objetivo

Dar cumplimiento normativo al Artículo 28 de la NRP-17 comunicando mediante el presente Informe a la Superintendencia del Sistema Financiero la Gestión de Gobierno Corporativo durante el período 2023 de AirPak, S.A. de C.V.

▪ Información General

AirPak, S.A. de C.V. es una compañía constituida de conformidad con las leyes mercantiles de la Republica de El Salvador es controlada por AirPak Fidelity Corp. en un 99.99% cuyo domicilio es de la República de Panamá.

AirPak S.A. de C.V. no pertenece a ningun conglomerado financiero local, ni a un Grupo Financiero Internacional; sin embargo, es parte del Grupo Empresarial Air Pak de conformidad con la NRP-17.

La propiedad accionaria de AirPak S. A. de C.V. al 31 de diciembre de 2023, se detalla a continuación:

Accionistas	Acciones	% de acciones
AirPak Fidelity Corp. (AIFCO)	1,129,977	99.99%
Piero Coen Montealegre	12	0.001%
María del Rosario Ubilla de Coen	11	0.001%

▪ Accionistas

Durante el período 2023, se celebraron las siguientes sesiones ordinarias:

Número de acta	Fecha de celebración	% de participación
Acta número 26	18 de mayo de 2023	100% participación accionaria
Acta número 27	29 de agosto de 2023	100% participación accionaria

Durante el período 2023, no se celebraron sesiones extraordinarias de Junta General de Accionistas.

▪ Junta Directiva**1. Miembros de la Junta Directiva y cambios durante el período.**

La Junta Directiva es un miembro activo en la gestión de Gobierno Corporativo. Los miembros de Junta Directiva se detallan a continuación:

Cargo	Nombre
Director Presidente	Carlos Roberto Zúniga Núñez
Director Secretario	Elvis David Martínez Ríos

Primer Director	Claudia Yanin López Silva
Primer Suplente	Paul Julio Ekman
Segundo Suplente	Ivan Alejandro Vaca Kalthoff

En sesión de Junta General de Accionista celebrada el 29 de agosto de 2023, se realizó restructuración de la Junta Directiva para quedar como sigue:

Cargo	Nombre
Director Presidente	Carlos Roberto Zúniga Núñez
Director Secretario	Claudia Yanin López Silva
Primer Director	David Mauricio Díaz Medrano
Primer Suplente	Paul Julio Ekman
Segundo Suplente	Ivan Alejandro Vaca Kalthoff

2. Sesiones de la Junta Directiva celebradas durante el período.

Durante el año 2023, se celebraron once (11) sesiones, las cuales se detallan a continuación:

Ítems	Número de acta	Fecha de celebración
1	Acta número 4- Tomo IV	6 de enero de 2023
2	Acta número 5- Tomo IV	27 de enero de 2023
3	Acta número 6- Tomo IV	20 de febrero de 2023
4	Acta número 7- Tomo IV	8 de marzo de 2023
5	Acta número 8- Tomo IV	31 de marzo de 2023
6	Acta número 9- Tomo IV	10 de abril de 2023
7	Acta número 10- Tomo IV	28 de abril de 2023
8	Acta número 11- Tomo IV	27 de julio de 2023
9	Acta número 12- Tomo IV	8 de septiembre de 2023
10	Acta número 13- Tomo IV	30 de octubre de 2023
11	Acta número 14- Tomo IV	11 de diciembre de 2023

3. Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

La Junta Directiva será integrada por tres propietarios, quienes serán electos por la Junta General Ordinaria de Accionistas. Se designará a un Director Suplente por cada Director Propietario, o habrá entre uno a tres Directores Suplentes según lo considere conveniente la Junta General Ordinaria que elija la junta directiva, electos en iguales condiciones que los propietarios.

4. Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo al marco legal aplicable a la entidad.

Durante el período 2023, no se realizaron operaciones vinculadas con miembros de la Junta Directiva a título personal.

5. Política sobre la rotación o permanencia de miembros de la Junta Directiva.

Los miembros propietarios y suplentes de la Junta Directiva, durarán en sus funciones cinco años, pudiendo ser reelectos.

En caso de que por cualquier circunstancia transcurriera el plazo para el que fueron designados, sin que se pudiera reunir la Junta General Ordinaria de Accionistas para hacer la nueva elección de los miembros de la Junta Directiva, los que estén fungiendo continuarán en el desempeño de sus cargos hasta que se elijan sustitutos y los nuevamente nombrados tomen posesión de sus cargos.

6. Capacitaciones recibidas en temas de gobierno corporativo o materias afines.

La Junta Directiva recibió las siguientes capacitaciones durante el período:

Item	Descripción de la Capacitación	Fecha
1	Normas Legales y conceptos Fundamentales/ Responsabilidades de la Junta Directiva, la Alta Gerencia y la Auditoría Interna frente al marco regulatorio en Materia de Prevención de LDA/FT/FPADM.	30 de noviembre de 2023
2	Capacitación sobre la Gestión de Riesgo Operativo	30 de noviembre de 2023.

7. Política de remuneración de la Junta Directiva.

De conformidad con lo establecido en el Pacto Social, es atribución exclusiva de la Junta General Ordinaria de Accionistas, establecer las remuneraciones de los miembros de Junta Directiva.

▪ **Alta Gerencia**

1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.

Nombre	Cargo
Rene Guillermo Luna Carballo1	Gerente General
Rene Antonio Parada Granados	Gerente Contabilidad y Finanzas
Yeymi Yaneth Romero Morales	Gerente de Cumplimiento
Frank Carlos Zeledón Hernández	Gerente Comercial y de Operaciones
Johana Sabrina Osegueda de Jiménez	Oficial de Talento Humano
Melisa Liliana Soliz González	Auditor Interno
Hugo Adiel Méndez Palacios	Oficial de Proyecto y Sistemas

¹Desde el 27 de noviembre de 2023, en sustitución de Jullyana Esperanza Vásquez Mata.

2. Política de selección de la Alta Gerencia.

La selección de la Alta Gerencia de Air Pak El Salvador se realiza de acuerdo con los lineamientos establecidos dentro de la Política de Talento Humano, la cual incluye requisitos de reclutamiento, selección de personal y contratación de personal.

3. Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva.

Con el objetivo de identificar y controlar riesgos de Air Pak El Salvador, se cuenta con un proceso de evaluación de riesgos y controles con los dueños de procesos. Como producto de estas evaluaciones, Air Pak El Salvador cuenta con controles a nivel de entidad y a nivel de actividad, los cuales se encuentran documentados con las evaluaciones del área de Auditoría Interna.

▪ Comité de Auditoría

1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.

Los miembros del Comité de Auditoría Interna sufrieron cambios en la sesión número 6 de Junta Directiva, celebrada del 20 de febrero de 2023, cuyo cambio principal fue ante la salida de la gerencia general se quedó la vacante de la posición:

CARGO	Miembro Anterior	Miembro activos
Director de Junta Directiva	Elvis David Martínez Ríos	Elvis David Martínez Ríos
Auditor Interno	Melisa Liliana Soliz González	Melisa Liliana Soliz González
Alta Gerencia	Jullyana Esperanza Vásquez	<i>Vacante</i>
Director Externo	Ana Zolangia Pavón Calero	Ana Zolangia Pavón Calero
Director Externo	Dagoberto Arias Calvo	Dagoberto Arias Calvo

Director de Junta Directiva	Carlos Roberto Zúniga Núñez	Carlos Roberto Zúniga Núñez
-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------

En sesión 11 de Junta Directiva, celebrada el 27 de julio del 2023, se realizó una segunda actualización a la conformación del comité quedando de la siguiente manera:

CARGO	Miembro Anterior	Miembro activos
Director de Externo	Elvis David Martínez Ríos	Claudia Yanin López Silva
Auditor Interno	Melisa Liliana Soliz González	Melisa Liliana Soliz González
Alta Gerencia	<i>Vacante</i>	<i>Vacante</i>
Director Externo	Ana Zolangia Pavón Calero	Ana Zolangia Pavón Calero
Director Externo	Dagoberto Arias Calvo	Dagoberto Arias Calvo
Director Externo	Carlos Roberto Zúniga Núñez	Andrea de la Fuente Levett

En sesión 13 de Junta Directiva, celebrada el 30 de octubre de 2023, se realizó una tercera actualización al comité de Auditoría Interna quedando de la siguiente manera:

CARGO	Miembro Anterior	Miembro activos
Director de Junta Directiva	Claudia Yanin López Silva	Claudia Yanin López Silva
Director de Junta Directiva	-	David Mauricio Díaz Medrano
Auditor Interno	Melisa Liliana Soliz González	Melisa Liliana Soliz González
Alta Gerencia	<i>Vacante</i>	<i>Vacante</i>
Director Externo	Ana Zolangia Pavón Calero	Ana Zolangia Pavón Calero
Director Externo	Dagoberto Arias Calvo	Dagoberto Arias Calvo
Director Externo	Andrea de la Fuente Levett	Andrea de la Fuente Levett

2. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.

Durante el período 2023, el comité sesionó 5 veces, de los cuales 4 fueron sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria.

Ítem	Número de acta	Fecha
1	Sesión Ordinaria- número 24-2023	23 de enero de 2023
2	Sesión Ordinaria- número 25-2023	21 de abril de 2023
3	Sesión Ordinaria- número 26-2023	21 de julio de 2023
4	Sesión Ordinaria- número 27-2023	20 de octubre de 2023
5	Sesión Extraordinaria- número 28-2023	6 de diciembre de 2023

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- Servir de apoyo a la Junta Directiva en la toma de decisiones atinentes al control interno de Air Pak El Salvador.

- Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Junta General, de la Junta Directiva y de las disposiciones de la Superintendencia del Sistema Financiero y del Banco Central de Reserva de El Salvador.
- Dar seguimiento a las observaciones que se formulen en los informes del auditor interno, del auditor externo, de la Superintendencia del Sistema Financiero y de otras instituciones fiscalizadoras, contribuyendo en la corrección o desvanecimiento.
- Informar con regularidad a la Junta Directiva del seguimiento a las observaciones de los informes listados en inciso anterior.
- Colaborar en el diseño y aplicación del control interno proponiendo las medidas correctivas pertinentes.
- Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría externa y monitorear el proceso de respuesta a las observaciones incluidas por el Auditor Externo en su Carta de Gerencia;
- Evaluar la calidad de la labor de Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su plan anual de trabajo y demás obligaciones contenidas en la NRP-15.
- Proponer a la Junta Directiva y ésta a su vez a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los auditores externos y del auditor fiscal. En la contratación de los auditores externos deberá considerarse su independencia respecto de otros servicios profesionales proporcionados, tal como consultorías, en los cuales su juicio podría verse afectado y en los casos que fuere aplicable;
- Conocer y evaluar los procesos de información financiera y los sistemas de control interno de la entidad;
- Revisar y evaluar anualmente el Estatuto, Plan de Auditoría Interna y Reglamento de Comité de Auditoría para ser sometidos a aprobación de Junta Directiva.
- Informar de forma ordinaria a Junta Directiva, al menos de forma trimestral, sobre la gestión realizada por la Unidad de Auditoría Interna, lo cual incluya como mínimo: avance de plan anual de auditoría, informes emitidos, seguimiento a observaciones de informes de auditoría interna, externa y de la Superintendencia, sesiones de comité y demás asuntos relevantes relacionados con la actividad del área. Si fuese necesario convocar de forma extraordinaria, puede ser a solicitud de cualquiera de los miembros del comité y tener el quorum mínimo requerido para desarrollo de la sesión.
- Evaluar el diseño y la implementación de los programas y controles para prevenir, detectar y responder adecuadamente a los riesgos de fraude y mala conducta.
- Evaluar la aplicación del Código de Ética, así como determinar las acciones necesarias para la divulgación y fortalecimiento de los más elevados estándares de conducta ética dentro de la empresa.
- Evaluar las prácticas de Gobierno Corporativo respecto a los mejores estándares de la materia, identificando brechas y oportunidades de mejora a fin de actualizarlas.

Ejercer las demás funciones que delegue la Junta Directiva o que le correspondan sobre la base de sus responsabilidades

1. Temas corporativos conocidos en el período.

- Propuesta a Junta Directiva, para el nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio 2022
- Propuesta a Junta Directiva, del Plan de Auditoría Interna para el año 2023
- Seguimiento a los planes de trabajo de Auditoría Interna
- Seguimiento a observaciones de Auditoría Interna, Externa y Superintendencia del Sistema Financiero.
- Conocimiento y recomendación de informes de auditoría interna.

▪ Comité de Riesgos

1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.

Los miembros del Comité de Riesgo sufrieron cambios en la sesión número 10 de Junta Directiva celebrada del 28 de abril de 2023, cuyo cambio principal fue ante la salida de la gerencia general se quedó la vacante de la posición:

CARGO	Miembro Anterior	Miembro activos
Director de Externo	Carlos Roberto Zúniga Núñez	Carlos Roberto Zúniga Núñez
Gestor de Riesgo	Ricardo Josué Banegas Galeas	Ricardo Josué Banegas Galeas
Gerente General	Jullyana Esperanza Vásquez	Vacante
Director Externo	Ana Zolangia Pavón Calero	Ana Zolangia Pavón Calero
Director Externo	Dagoberto Arias Calvo	Dagoberto Arias Calvo

En sesión 11 de Junta Directiva, celebrada el 27 de julio del 2023, se realizó una segunda actualización al cargo de Presidente del Comité en el que se hizo el cambio del miembro de Junta Directiva que conformaba dicho comité y se incorporó un nuevo director externo a los miembros.

CARGO	Miembro Anterior	Miembro activos
Director de Externo	Carlos Roberto Zúniga Núñez	Claudia Yanin López Silva
Gestor de Riesgo	Ricardo Josué Banegas Galeas	Ricardo Josué Banegas Galeas
Gerente General	Vacante	Vacante
Director Externo	Ana Zolangia Pavón Calero	Ana Zolangia Pavón Calero
Director Externo	Dagoberto Arias Calvo	Dagoberto Arias Calvo
Director Externo	-	Andrea De La Fuente Levet

2. Número de sesiones en el período

Durante el período 2023, el comité de Riesgo sesionó 5 veces, de los cuales 4 fueron sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria.

Item	Número de acta	Fecha
1	Sesión Ordinaria- número 16	23 de enero de 2023

2	Sesión Ordinaria- número 17	21 de abril de 2023
3	Sesión Ordinaria- número 18	21 de julio de 2023
4	Sesión Ordinaria- número 19	20 de octubre de 2023
5	Sesión Extraordinaria- número 20	6 de diciembre de 2023

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

Las funciones del comité están definidas el Código de Gobierno Corporativo y Reglamento del Comité las cuales se definen y se han ejecutado durante el período 2023, detalladas a continuación:

- Aprobar lo siguiente:
 - Las metodologías para gestionar los distintos tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, así como sus eventuales modificaciones.
 - Las acciones correctivas propuestas por la Unidad de Riesgos y las áreas involucradas, así como los mecanismos para la implementación de las mismas, en el caso que exista desviación con respecto a los niveles o límites de exposición asumidos.
 - Plan de capacitación anual propuesto por la Unidad de Riesgos.
 - Análisis de riesgos correspondiente a la incursión de la entidad en nuevos productos, servicios, líneas de negocios y operaciones.
- Seguimiento a los planes correctivos para normalizar incumplimientos a los límites de exposición o deficiencias reportadas;
- Evaluar, avalar y proponer para aprobación de la Junta Directiva, al menos, lo siguiente:
 - Las estrategias, políticas y manuales para la gestión integral de riesgos, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos;
 - Los límites de tolerancia a la exposición a los distintos tipos de riesgos identificados por la entidad, acordes al apetito de riesgo de ésta; y
 - Los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder los límites de exposición, así como los controles especiales sobre dichas circunstancias.
 - Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos
- Informar a la Junta Directiva sobre los riesgos asumidos por la entidad, su evolución, sus efectos, en especial en los niveles patrimoniales y las necesidades adicionales de mitigación, así como sus acciones correctivas;
- Informar a la Junta Directiva sobre las exposiciones, desviaciones y excepciones de los riesgos que son gestionados en la entidad; y
- Informar a la Junta Directiva sobre el resultado de los informes elaborados por la Unidad de Riesgos.
- Velar por la ejecución de programas de capacitación y actualización para la gestión de riesgos de la entidad.

- Velar porque se implemente una cultura organizativa de gestión de riesgos dentro de la entidad.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

- a) Avances generales del Plan de Trabajo con cortes trimestrales.
 - b) Estatus de planes de acción definidos en la Evaluación Integral de Riesgo emitida en el año anterior, de manera trimestral.
 - c) Cambios en los procesos y/o nuevos procesos a documentar en toda la entidad.
 - d) Materialización de Eventos de Riesgo por cada trimestre, y las acciones tomadas para indagar al respecto por parte de la unidad de riesgo.
 - e) Seguimiento a la necesidad de realizar Evaluación de nuevos Productos, Canales o Servicios
 - f) Reporte de actividades adicionales al Plan de Trabajo Anual
 - g) Reporte del Cumplimiento del Plan de Capacitación de manera trimestral.
 - h) Reporte trimestral de Comités llevados a cabo y las sesiones gerenciales coordinadas por la Unidad de Riesgo.
 - i) Seguimiento Indicadores de Riesgo con cortes trimestrales.
 - j) Seguimiento a las implementaciones de nuevas normativas y Estatus de planes de acción resultado de la adecuación.
 - k) Seguimiento a las observaciones realizadas a la unidad de riesgo por parte de Auditoría Interna y SSF durante el período.
 - l) Informe de Evaluación Riesgo Operativo
 - m) Informe de Evaluación Riesgo Integral
 - n) Informe de Evaluación de Riesgo LAFT
 - o) Actualizaciones realizadas a la Metodología y procesos internos de la Unidad de Riesgo.**
- **Gobierno Corporativo y Estándares Éticos**
 - 1. Cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.**

El código de Gobierno Corporativo no sufrió cambios durante el período 2023.
 - 2. Cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período.**

El Código de Ética o de Conducta no sufrió cambios durante el período 2023.
 - 3. Cumplimiento de las políticas de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.**

Durante el período 2023, no se reportaron incidencias que representara un incumplimiento a la política de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.
 - **Transparencia y Revelación de Información.**
 - 1. Atención de los clientes:**

AirPak, S.A. de C.V., pone a disposición canales análogos y digitales de recepción de solicitudes, quejas, reclamos y sugerencias con el objeto de facilitar al usuario, un seguimiento oportuno de sus gestiones.

Para la atención de solicitudes, quejas y reclamos, AirPak, S.A. de C.V. pone a disposición de sus usuarios los siguientes canales de atención:

- Agencias de forma presencial o telefónica en el horario de lunes a viernes en horario de las 7:30 a.m. a 5:30 p.m. y sábado de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. exceptuando días festivos.
- Contact Center 2250-8610 opción 3, los días lunes a viernes en horario de las 7:30 a.m. a 5:30 p.m. y sábado de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. exceptuando días festivos.
- Sitio Web de la Entidad en: <https://airpak.com.sv/> donde encontrará información relacionada con los servicios y actividades de esta.
- A través del correo electrónico para sub agentes : agentessv@airpak.com

2. Detalle de los principales hechos relevantes de la entidad, de conformidad a la normativa aplicable, durante el período del informe anual.

Las Junta General de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2023 acordó los siguientes puntos

- a) Aprobar la Memoria de Labores,
 - b) Presentación de Estados Financieros e Informe del Auditor Externo para el año 2022.
 - c) Aprobar la contratación de la firma de Auditores y Consultores de Negocios, Sociedad Anonima de Capital Variable, como Auditores Externos y Fiscales para el año 2023. También se aprobó como Auditores Externos Suplentes a BDO Figueroa Jiménez &Co, S.A.
- **Otros.**
Se ratifica el contenido del Informe Anual de Gobierno Corporativo del Período 2022 y se informa que el Informe Anual de Gobierno Corporativo del Período 2023 fue hecho del conocimiento y aprobado por la Junta Directiva en la sesión del día 29 de enero del año 2024.